

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10037 COMERCIAL DE HIPER, S.A.

Por acuerdo de los Administradores de la mercantil Comercial de Hiper, S.A., se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de noviembre de 2015, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales. Modificación del segundo párrafo del artículo 20.- "La Administración se confía a DOS ADMINISTRADORES SOLIDARIOS".

Tercero.- Reelección de administradores.

Cuarto.- Retribución de los Administradores Sociales.

Quinto.- Distribución de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias y modo de hacerlo efectivo.

Sexto.- Elección de auditores de cuentas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Derecho de información.

Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Se hace constar además, que la junta se celebrará con la presencia de Notario, para que levante acta notarial de la misma.

Gandia, 13 de octubre de 2015.- El Administrador solidario, don José Ródenas Monteagudo.

ID: A150045522-1